

asistencia de los enfermos pobres
que en dicho Establecimiento se ac-
gan, nombrando una Comisión del
seno de este Ayuntamiento por que
inspeccione la venta e intervenga los
fondos y rinda en su día la oportuna
cuenta en la que redactare con preferen-
cia de las partidas anteriormente ex-
presadas; y de una conformidad sea
yo este nombramiento en los Señores
Concejales, D. Regulo Rueda y Canete
y D. Don Maria Navarro. Y por último
que el referido expediente de Subasta se
archive en el de este Municipio a los
efectos que procedan.

Con lo que se dio por terminada la pre-
sente que firmian todos los concurren-
tes que habien poniendo los que no lo
son al de la Cruz a requesta de sus mo-
bres de que certifico —



[Signature]

Juan Velaz

[Signature]
Regulo Rueda

Luis Sanchez
y Sanchez

Juan. Garcia
Aguilera

Jose Maria
Navarro

